



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA
Órgano de Control y Evaluación Interna de la Administración
Portuaria Integral de Quintana Roo.

Hoja No.: 1 de 8
 No. de auditoría: API-OCEI-04-2016

Ente: Administración Portuaria Integral de Quintana Roo	Sector: Infraestructura	Clave:
Unidades auditadas: Gerencia de Administración y Finanzas.		Clave del Programa y Descripción de la Auditoría: Específica a las Adquisiciones, correspondiente al periodo del 1° de enero al 30 de abril de 2016.



Oficio No. API.GCA.029.VI.2016

Chetumal Quintana Roo, a 28 de junio de 2016.

Asunto: Informe de Resultados de Auditoría.

"Año 2016: Año del XXV Aniversario de la Universidad de Quintana Roo, fructificar la razón: Trascender nuestra cultura."

14:29 PM

LCDO. ROOSEVELT ERCÉ BARRÓN BARRERA.
DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

En relación con la Orden de Auditoría Número SGP/DS/CGA/COCEI/001313/V/2016, de fecha 18 de mayo de 2016, y de conformidad con los artículos 43 fracciones II, V, VIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, 5,54 y 71 de la Ley de Presupuestos, contabilidad y Gasto Público del estado de Quintana Roo, 15 fracciones IV, VIII, XXIX, XXXII y XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Gestión Pública del Estado de Quintana Roo, adjunto al presente le envío el informe de la Auditoría Específica Número API-OCEI-04-2016, practicada a las Adquisiciones de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V., correspondientes al periodo del 1° de enero al 30 de abril de 2016, constante de trece fojas útiles por el anverso incluyendo anexos.

En el informe adjunto, se presentan con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, de las cuales sobresalen las siguientes:

- ◆ Documentación Faltante.
- ◆ Deficiencias administrativas.





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA
Órgano de Control y Evaluación Interna de la Administración
Portuaria Integral de Quintana Roo.

Hoja No.: 2 de 8

No. de auditoría: API-OCEI-04-2016

Ente: Administración Portuaria Integral de Quintana Roo.

Sector: Infraestructura

Clave:

Unidades auditadas: Gerencia de Administración y Finanzas.

Clave del Programa y Descripción de la Auditoría: Específica a las Adquisiciones, correspondiente al periodo del 1° de enero al 30 de abril de 2016.

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con las áreas auditadas en las cédulas de observaciones correspondientes. En base a los planteamientos antes expuestos, mucho le agradeceré envíe a la Gerencia de Control y Auditoría, en un plazo que no exceda de **15 (quince) días hábiles** contados a partir del día siguiente de la recepción del presente, la información relativa a la solventación de las observaciones y acciones que realice para mejorar el Control Interno de esas áreas.


Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. JUAN MANUEL MEDINA YAM
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN INTERNA DE LA APIQROO.



C. c. p. LCDA. ROSA MARÍA PORRAS MURO.- Coordinadora General de Auditoría de la Secretaría de la Gestión Pública.- Ciudad.
TEC. JAVIER VILLANUEVA MADRID.- Coordinador de los Órganos de Control y Evaluación Interna de la Secretaría de la Gestión Pública.- Ciudad
C.P. HUMBERTO CEBALLOS VIZCAÍNO.- Gerente de Administración y Finanzas de la APIQROO.- Edificio
Expediente.
Minutario.


JMMY/slat

 <p data-bbox="147 227 231 259">Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo C.E. Chetumal, Q. Roo.</p>	<p>GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA COORDINACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA Órgano de Control y Evaluación Interna de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo.</p>	<p>Hoja No.:3 de 8</p> <p>No. de auditoría: API-OCEI-04-2016</p>
<p>Ente: Administración Portuaria Integral de Quintana Roo.</p>	<p>Sector: Infraestructura</p>	<p>Clave:</p>
<p>Unidades auditadas: Gerencia de Administración y Finanzas.</p>		<p>Clave del Programa y Descripción de la Auditoría: Específica a las Adquisiciones, correspondiente al periodo del 1° de enero al 30 de abril de 2016.</p>

ÍNDICE

	PÁGINA
I. Antecedentes de la Auditoría	4
II. Objeto y Periodo Revisado	4
III. Resultados de los trabajos Desarrollados	5
IV. Conclusión	5
V. Cédulas de Observaciones	7

	GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA COORDINACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA Órgano de Control y Evaluación Interna de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo.	Hoja No.: 4 de 8 No. de auditoría: API-OCEI-04-2016
Ente: Administración Portuaria Integral de Quintana Roo.	Sector: Infraestructura	Clave:
Unidades auditadas: Gerencia de Administración y Finanzas.		Clave del Programa y Descripción de la Auditoría: Específica a las Adquisiciones, correspondiente al periodo del 1° de enero al 30 de abril de 2016.

I. Antecedentes de la Auditoría

Con el objeto de dar cumplimiento al Programa Operativo Anual 2016, mediante oficio de Intervención número SGP/DS/CGA/COCEI/001313/V/2016, de fecha 18 de mayo de 2016, de la Secretaría de la Gestión Pública del Gobierno del Estado, se notificó al Lcdo. Roosevelt Ercé Barrón Barrera, Director General de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V., con fecha 20 de mayo del mismo año, la realización de la Auditoría Específica a las Adquisiciones de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, correspondiente al periodo del 1° de enero al 30 de abril de 2016.

Para tal efecto se comisionó a los C.C. Arq. Juan Manuel Medina Yam, Titular del Órgano de Control y Evaluación Interna, Lcda. Elvira Concepción Valencia Marín, Subgerente de Control y Auditoría y a Sandy Liscet Aguayo Torres, Subgerente de Auditoría Normativa, para la realización de la auditoría.

Con fecha 23 de mayo de 2016, se levantó el acta de inicio de la auditoría, así como con fecha 20 de junio del presente año se da por concluida dicha revisión documental levantándose en el acto, el Acta de Cierre de revisión documental correspondiente.

El área auditada, es la Gerencia de Administración y Finanzas la cual depende estructuralmente de la Dirección General de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S. A. de C. V. y es la encargada de llevar el control y seguimiento de las Adquisiciones de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V; sujetándose a las disposiciones previstas en la normatividad aplicable.

II. Objeto y Periodo Revisado


II.1 Objeto

Verificar correcta integración de los expedientes de las adquisiciones realizadas por la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V., así como los controles establecidos en el área encargada, con la finalidad de mejorar el control interno de la misma.

II.2 Periodo Revisado

La revisión se llevó a cabo con un alcance documental del 97%, correspondiente al periodo del 1° de enero al 30 de abril de 2016, evaluándose la situación en la que se encuentran las Adquisiciones con que cuenta a la fecha la APIQROO. Este trabajo se desarrolló de conformidad con las



	GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA COORDINACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA Órgano de Control y Evaluación Interna de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo.	Hoja No.:5 de 8 No. de auditoría: API-OCEI-04-2016
Ente: Administración Portuaria Integral de Quintana Roo.	Sector: Infraestructura	Clave:
Unidades auditadas: Gerencia de Administración y Finanzas.		Clave del Programa y Descripción de la Auditoría: Específica a las Adquisiciones, correspondiente al periodo del 1° de enero al 30 de abril de 2016.

Normas Generales de Auditoría, y aplicando los procedimientos de auditoría necesarios en cada caso.

Se llevó a cabo la revisión de 3 puntos en total de las Adquisiciones, con los que cuenta esta Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C. V.:

- 1.- Revisión del presupuesto aprobado.
- 2.- Revisión de las modalidades de adjudicación.
- 3.- Revisión de la integración de los expedientes.

III.- RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO.

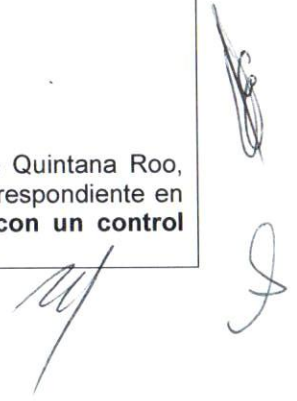
Como resultado de la auditoría específica practicada a las Adquisiciones de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., correspondiente al periodo del 1° de enero al 30 de abril de 2016; se obtuvieron observaciones que se detallan en las cédulas correspondientes.

CONCEPTO:

- 1.- Documentación Faltante, -----NO APLICA
- 2.- Deficiencias administrativas -----NO APLICA

V.- Conclusión y Recomendación General.

De la revisión documental a una muestra aleatoria, practicada a las adquisiciones de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, correspondiente al periodo del 1° de enero al 30 de abril de 2016, y en base a las observaciones planteadas en el informe correspondiente en términos generales, **se concluye que la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V., no cuenta con un control adecuado de la integración de los expedientes**, debido a que se detectaron falta de firmas e integración de documentos.





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA
Órgano de Control y Evaluación Interna de la Administración
Portuaria Integral de Quintana Roo.

Hoja No.: 6 de 8

No. de auditoría: API-OCEI-04-2016

Ente: Administración Portuaria Integral de Quintana Roo.

Sector: Infraestructura


Clave:

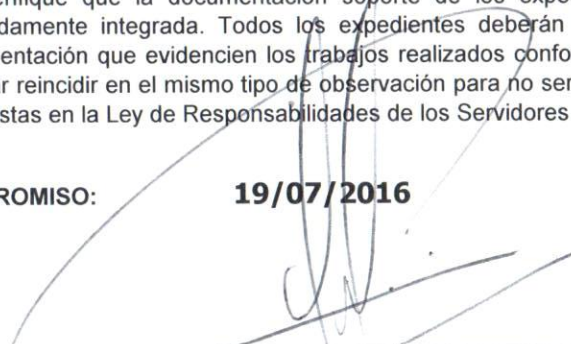
Unidades auditadas: Gerencia de Administración y Finanzas.

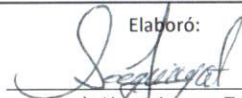
Clave del Programa y Descripción de la Auditoría: Específica a las Adquisiciones, correspondiente al periodo del 1° de enero al 30 de abril de 2016.

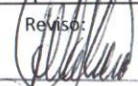
Por lo anterior, se recomienda a la Dirección General de la APIQROO, S.A. de C.V., instruir al o las áreas revisadas, a efecto de que cumplan con la máxima diligencia las funciones encomendadas e implementar controles para evitar en lo sucesivo se vuelva a incurrir en estas faltas; logrando así una mayor eficiencia operacional en las áreas revisadas, que redundará en mejores resultados en la Empresa; así mismo, se solicita solventar las observaciones detectadas.


V. Cédulas de Observaciones.....

	GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA COORDINACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA Órgano de Control y Evaluación Interna de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V. Cédula de Observaciones	Hoja No. 7 de 8 No. de auditoría: API-OCEI-04-2016 Número de observación: 1 Monto fiscalizable: \$ 15'038,731.25 Monto fiscalizado: \$ 14'669,952.85 Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo
ENTE: Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.		SECTOR: Infraestructura CLAVE:
UNIDADES AUDITADAS: Gerencia de Administración y Finanzas		CLAVE DEL PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORIA: A las Adquisiciones de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V. correspondiente al periodo del 1° de enero al 30 de abril de 2016.

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>1.- Documentación Comprobatoria Faltante.</p> <p>En base a la revisión realizada a una muestra a las adquisiciones se detectó documentación que al momento de la revisión no constan en los expediente, se relacionan en el anexo 1.</p> <p>Fundamento Legal</p> <p>* Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo. * Ley de Responsabilidades de los Sevidores Públicos del Estado; vigente a la presente fecha.</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>Remitir a este Órgano de Control y Evaluación Interna, la documentación faltante debidamente requisitada, misma que será valorada y analizada para la dictaminación correspondiente.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>Que la Dirección General instruya por escrito al Titular del área responsable para que, en lo sucesivo, verifique que la documentación soporte de los expedientes unitarios se encuentre debidamente integrada. Todos los expedientes deberán tener dentro de su soporte, documentación que evidencien los trabajos realizados conforme a lo contratado; así mismo evitar reincidir en el mismo tipo de observación para no ser posible acreedor de sanciones previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado</p> <p>FECHA COMPROMISO: 19/07/2016</p> <p style="text-align: center;">  C.P. HÚMBERTO CEBALLOS VIZCAINO Gerente de Administración y Finanzas </p>

Elaboró:

 Sandy Lisset Aguayo Torres.
 Subgerente de Auditoría Normativa.

Revisó:

 Lcda. Elvira Concepción Valencia Marín.
 Subgerente de Control y Auditoría.

Visto Bueno:

 Arq. Juan Manuel Medina Yam.
 Titular del Órgano de Control y Evaluación Interna.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA
Órgano de Control y Evaluación Interna de la Administración Portuaria
Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.
Cédula de Observaciones

Hoja No. 8 de 8
 No. de auditoría: **API-OCEI-04-2016**
 Número de observación: **2**
 Monto fiscalizable: **\$ 15'038,731.25**
 Monto fiscalizado: **\$ 14'669,952.85**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Bajo**

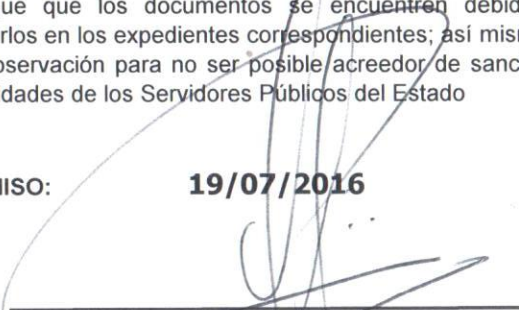
ENTE: Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.

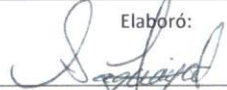
SECTOR: Infraestructura

CLAVE:

UNIDADES AUDITADAS: Gerencia de Administración y Finanzas

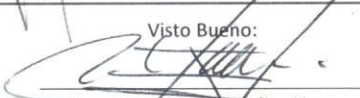
CLAVE DEL PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORIA: A las Adquisiciones de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A de C.V. correspondiente al periodo del 1° de enero al 30 de abril de 2016.

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>2.- Deficiencias Administrativas.</p> <p>En la revisión documental a los expedientes de adquisiciones se observaron deficiencias administrativas por falta de firmas en los documentos las cuales se relacionan en el anexo 1.</p> <p>Fundamento Legal</p> <p>* Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.</p> <p>* Ley de Responsabilidades de los Sevidores Públicos del Estado; vigente a la presente fecha.</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>Se deberán integrar a los expedientes los documentos observados debidamente firmados y congruentes, y enviar a este Órgano de Control y Evaluación Interna los expedientes para su revisión para su validación.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>Que la Dirección General instruya por escrito al Titular del área responsable para que, en lo sucesivo, verifique que los documentos se encuentren debidamente firmados al momento de integrarlos en los expedientes correspondientes; así mismo, evitar reincidir en el mismo tipo de observación para no ser posible acreedor de sanciones previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado</p> <p>FECHA COMPROMISO: 19/07/2016</p> <p align="right">  C.P. HUMBERTO CEBALLOS VIZCAINO Gerente de Administración y Finanzas </p>

Elaboró:

 Sandy Lisbet Aguayo Torres.
 Subgerente de Auditoría Normativa.

Revisó:

 Lcda. Elvira Concepción Valencia Marín.
 Subgerente de Control y Auditoría.

Visto Bueno:

 Arq. Juan Manuel Medina Yam.
 Titular del Órgano de Control y Evaluación Interna.